



Hasenkamp, 7 de septiembre de 2017.-

COMUNICACIÓN N° 09/2017

VISTO:

La realización de la Semana Hasenkampense. Y,-

CONSIDERANDO:

Que el Concurso Fotográfico "IMÁGENES DE MI PUEBLO", en su primera Edición fue Declarada de Interés Cultural y Municipal.-

Que la 5ta Edición fue nuevamente organizada desde éste Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Hasenkamp.-

Que con el tema "Mi lugar en el mundo" se presentaron 22 trabajos, los cuales fueron expuestos en la Casa de La Cultura desde el 17 al 23 de Agosto del corriente año y los Hasenkampenses decidieron con su voto los trabajos premiados.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA
EL SIGUIENTE PROYECTO DE
COMUNICACION:**

Art.1: Se autoriza al Departamento Contable Municipal a hacer uso del Presupuesto del H.C.D. para el pago del 1º y 2º premio de dicho Concurso que fueron establecidos de la siguiente manera:

Categoría única

1º Premio: \$3000 en efectivo

2º Premio: \$2000 en efectivo.

3º Premio: \$1000 en efectivo.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
HASENKAMP - ENTRE RIOS

H.C.D.



Acta No
02

Art.2: Los trabajos premiados serán expuestos en el pasillo del Centro Cívico, donde funciona actualmente el Honorable Concejo Deliberante.-

Art.3: Comuníquese al Departamento Contable Municipal. Publíquese y archívese.-

Nahia Acosta
Secretaria H.C.D.

Luis Alberto Bianchi
Vicepresidente Municipal

UBÉN DARIO J. BOLADERAS
Vic. Pte. 1º - H.C.D.

I. DE LOS ANGELES LENA CHAVES
Concejal - F.J.P.V.

GERMAN BAUTISTA KAHLERT
CONCEJAL - F.J.P.V.

SILVANA MARIELA J. GASTALDI
CONCEJAL - F.J.P.V.

ROSANA MARIA S. FOLMER
CONCEJAL - CAMBIEMOS

ALEXIS OSCAR A. LÓPEZ
CONCEJAL - CAMBIEMOS